

1. Trabajo
2. Estudios sobre la mujer
3. Mujeres
4. Perú

C-33

12.71  
M394/  
333

(11)

Documento : ~~Estudios, situación coyuntural y~~  
alternativas de trabajo con mujer.

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER  
UNIVERSIDAD DE PERU

Presentado en : El Seminario realizado por :  
El Colegio de México/ Unesco  
México, D.F. Mayo 13-16, 1985

Psicóloga Carmen Masías Claux  
"DYR : Desafío y Respuesta "  
El Alcazar 142  
Urb. La Castellana  
Surco, Lima 33  
Perú  
Telef.: 455343

## I. Marco conceptual sobre los estudios de la mujer

Al analizar la situación de la mujer en el Perú y en general en América Latina y El Caribe, y al tratar de comprender las desigualdades entre géneros no conviene hacerlo con un enfoque individual; sino entender que las soluciones para su liberación son de tipo social y que los problemas de la mujer que nos preocupan están estrechamente ligados a las desigualdades de clase. Sin embargo, dentro de este análisis social se hace necesario un diagnóstico y un tratamiento específico que tome en cuenta los intereses de género, así como las desigualdades existentes entre los mismos.

En un análisis social de la situación de la mujer es dable recordar aunque someramente, que la misma ha sido el foco, en América Latina, de diversas corrientes que, de alguna manera, han intentado ofrecer soluciones a la problemática de la mujer. Coincidimos con el enfoque planteado por la Dra. Magdalena León de Leal respecto a que : En la década de los 50, fue " la corriente poblacionista " la que trató de explicar los fenómenos de marginación de la mujer a través de " la explosión demográfica", colocando a la mujer en "el foco" ya que el control se debía hacer fundamentalmente a través del aparato genital femenino.

A partir de los 60 la postergación de la mujer empieza a explicarse pensando que hasta ahora ella fue un recurso desaprovechado. " La consigna " es entonces integrarla a la producción, a la vez que las políticas se dirigen hacia lo que puede denominarse un desarrollo, un despegue del capital.

En los 70, el énfasis está sobre la fuerza de trabajo desglosada por sexo y se encuentra que a más tecnificación menos participación de la mujer, por lo que se empieza a fortalecer la corriente igualitarista que propugna elevar los coeficientes de educación. Hay también una gran preocupación por disminuir las desigualdades respecto a normas y códigos.

A partir del 75, nace una corriente vigente que tiende a considerar " lo productivo y lo reproductivo " y se pregunta ¿ qué significa trabajar ? y cuál es el contenido y el sentido amplio del concepto reproducción ? Esta corriente empieza a plantear el valor de la vida cotidiana donde cobran vigencia las relaciones fimiliares y las relaciones de pareja. Lo personal y lo doméstico-tienen un valor político. La reproducción biológica puede ser - una opción en la mujer más no el fin último y/o primordial.

En este rescatar lo cotidiano, lo social, lo psicológico y lo antropológico se dan la mano. Sería incompleto un análisis de la situación de la mujer sino contemplara esta situación desde un enfoque multidisciplinario y novedoso.

Es ahí donde los estudios de la mujer cobran una importancia crucial para interpretar , descubrir y rescatar la realidad.

Resulta un reto difícil pero indispensable el delinear una pro - puesta de lo que podrían ser los estudios de la mujer en América Latina y El Caribe. El movimiento de Mujeres, el desarrollo del-feminismo en nuestros países ha tenido, tal vez como efecto más significativo el producir componentes educativos que una vez si tematizados podrían llevar a constituir los estudios de la mujer. Esto ha surgido en un primer momento como una intención de crítica y de reconceptualización de lo que ya existe para luego crear "inventar" y formalizar este conocimiento para que sea trasmittido socialmente.

Este enfoque crítico indispensable como punto inicial de los estudios de la mujer ha partido de un cuestionamiento de las ciencias humanas en lo que respecta al concepto de que la mujer ha sido vista como una proyección de lo masculino y ha planteado - una alternativa proponiendo una ciencia social para las mujeres-que contribuya a su liberación.

Sin embargo no bastan estos puntos. Cada día se hace más comple-jo el análisis de estos aspectos y los Estudios de la Mujer ini- ciados en algunos países producen una controversia entre los ni-veles oficiales, los niveles académicos y los sectores de mujeres que realizan una labor de campo directamente con mujeres de los sectores populares.

De lo que se trata es no sólo de una crítica radical a lo existente, sino de comenzar desde la experiencia misma y para ello deberá tomarse en cuenta las diversas realidades de las mujeres en América Latina y El Caribe. Considerar a las mujeres testimonios de una crisis de identidad en un mundo actual y partir de la toma de conciencia a través de los grupos de reflexión y de la investigación participativa para ir construyendo un espacio propio para las mujeres. Pero esta identidad que se va descubriendo es producto de la reconstrucción del "rehacer" y no sólo de legar lo descubierto inicialmente. Es cuestión de construir los nuevos conocimientos a través de formas operacionales que van naciendo sobre las experiencias femeninas, sobre la subjetividad, la sexualidad, la historia y los propios mitos femeninos. Es necesario también partir de las mujeres y su contexto objetivo, social; partir de la mujer en el sindicato, en la organización, en la política, en el movimiento, en la ciudad, en el campo, en su lucha cotidiana, en su supervivencia... en sus roles. Es necesario asimismo analizar a la mujer partiendo de la dominación existente; tratar la pornografía, la violencia, la agresión para comprender el orden social sesgado. Para lograr esto las mujeres tendremos que desarrollar nuestro potencial de producir y para ello deberemos contar con armas científicas, es decir con métodos, con técnicas, con estrategias, con pensamiento. Uno de los instrumentos más valiosos será la investigación participativa donde se elimine la distancia entre el sujeto y el objeto; donde las mujeres dejen de ser meros conejillos de indias y donde se conviertan más bien en agentes del propio cambio. De esta manera la controversia entre los niveles académicos, oficiales y "de base" quedará disminuida y en un esfuerzo común no se perderá la perspectiva del cambio por las mujeres para las mujeres. Es necesario un nivel de comunicación entre estos estratos así como un revertir los datos recogidos difundiéndolos y vulgarizando el lenguaje que puede tomar nuevas formas, como títeres, teatro popular y otros. Asimismo, es importante no perder la perspectiva de "proceso" en lo que se refiere a los estudios e investigaciones sobre mujer dejando el tradicional enfoque del "producto". La participación personal es básica para la creación de un campo de estudio para la mujer.

No olvidemos que en América Latina la mayor parte de las mujeres vive en situación de pobreza; es por ello que se hace indispensable crear formas de estudio y difusión dentro del contexto de la educación no formal o la educación popular que contemple la realidad específica de los sectores pobres de mujeres y sus necesidades concretas.

Es ahí que se hace indispensable el estudiar y el conocer las investigaciones y trabajos de campo de diversos grupos y/o personas acerca de las mujeres, así como analizar las distintas alternativas planteadas y evaluar los programas existentes para mujeres.

Asimismo los estudios de la mujer deben contemplar el involucrar niveles de estudiantes, trabajadoras comunitarias, grupos intermedios, etc. a las ideas feministas y crear dentro de ellos una situación de crisis para que éstas enfoquen su preocupación sobre ellas mismas y sobre el ambiente que las rodea cuestionando los roles que normalmente no se cuestionarían.

Es por ello que un programa de estudios de la mujer deberá contemplar puntos básicos como son :

- Curso sobre roles de las mujeres en América Latina y El Caribe.
- Programas comunitarios con diversos enfoques : mujer en la producción, mujer y salud, mujer y política, mujer y organización , mujer y leyes, etc.
- Introducir componentes multidisciplinarios e insertar el tema de los roles en las diversas disciplinas tanto en escuelas , dentro de la curricula escolar como en Universidades, Centros de Estudios, Cursos y Seminarios con mujeres de las comunidades, etc.
- Educación Legal específica y enfocada al campo de necesidad de las mujeres involucradas.
- Programas de intercambio entre mujeres de diversos contextos e incluso países. Este intercambio facilitaría el conocer los logros alcanzados en distintas realidades, así como reconocer problemas existentes tanto individuales a cada grupo como comunes entre las diversas realidades.

Las estrategias y métodos de enseñanza deberán ser diversas : in troducción a los currícula escolares y universitarios, difusión en la comunidad a través de métodos específicos como discusiones de grupo, paneles, dramatización de resultados de investigaciones, etc.

Debe entenderse que los estudios de la mujer no deberán ser seccionados según sea la realidad de las mujeres; más bien se pensará en la adecuación del lenguaje y la metodología en general para los diversos grupos; pero aún esta adecuación deberá ser compartida y conocida por los grupos académicos y oficiales facilitando así el no distanciamiento , y la comprensión de las diversas realidades culturales. Es también importante no descuidar el acceso a los medios de comunicación, como una manera de difundir la problemática femenina y los estudios de la mujer, ya que en los medios de comunicación la mujer encuentra una manera de reforzar sus roles tradicionales en lugar de contrastarlos e ima ginar alternativas y es que en la mayoría de casos en América Latina y El Caribe los medios de comunicación, especialmente la TV se encuentran al servicio de las clases y los grupos de poder - con todo el sesgo que ideológicamente se da respecto a los roles de hombres y mujeres.

Asimismo, es indispensable no sólo facilitar el conocimiento sino reconocerlo y además establecer programas de apoyo constantes que hagan útiles los conocimientos adquiridos dándoles a las mujeres la oportunidad de canalizarlos y adecuarlos a sus realidades concretas. Es decir los estudios de la mujer deberán ser "ar mas " que permitan a las mujeres transformar el mundo eminentemente patriarcal y cambiar las reglas de juego. En síntesis los estudios de la mujer significan no sólo cuestionamiento y adqui sición de conocimientos sino también un reaprendizaje social.

## II. Situación Coyuntural en el Perú

### 1) Salud

Los servicios de salud para madres en el Perú cubren só lo el 20% de la demanda. 120 niños por 1,000 nacidos vi vos mueren antes del año ( " El niño en el Perú, UNICEF INE); posteriormente el INE ( Instituto Nacional de Estadística) da una cifra de 98 por 1,000 .

La malnutrición afecta al 44.5% de la población en espe cial a las mujeres y a los niños.

La mayoría de problemas médicos específicos de la mujer se vinculan a sus sistema reproductivo ( infecciones ge nitourinarias, transtornos referidos al embarazo y post parto, cáncer al cuello uterino, etc. ) El 15% de defun ciones de mujeres latinoamericanas son debidas a cáncer de mama o de cuello uterino ( "La mujer en la salud y - el desarrollo ", OPS, 1983). Pero una de las causas de muerte más generalizada, si no la principal es el abor to.

En el Perú, siendo el aborto ilegal es difícil tener ci fras exactas; sin embargo se ha detectado más de 9,000 abortos mensuales en el país, sólo en aquellos casos - que requieran hospitalización en los servicios de salud del estado. ( "El aborto en los establecimientos de sa lud", Dra. Elsa Alcántara ).

En otra investigación realizada por la OPS entre 1962- 1964 en 10 ciudades estudiadas ( Bogotá, Cali, Caracas, Guatemala, La Plata, Lima, México, Riberao Preto, Sao- Paulo y Santiago ) se encontró que el aborto era el - causante del 34% de las defunciones maternas.

En 1978 la tasa general de aborto en el Perú se calcu ló en 143 abortos por 1,000 nacidos vivos. En ese año se comprobó que el aborto habia causado el 26% de to - das las defunciones maternas de ese año.

Los servicios de planificación familiar son restringidos en los establecimientos de salud del gobierno. No se protege ni se da una atención en anticonceptivos a las mujeres solteras y adolescentes.

La situación general de salud se ve agravada en el año - 1985, habiéndose aprobado un presupuesto de salud del - 3.9%. A esto debemos agregar las condiciones sanitarias - tan deficientes para la mayoría de la población.

## 2) Educación

En el censo de 1981 se encontró que en Perú, de 18 millones de habitantes 3'051,830 no leen. 36.3% son hombres y 63.7% mujeres. En algunas áreas rurales ( Ayacucho, Huancavavelica, Apurimac,...) es común encontrar que todas o - casi todas las mujeres son analfabetas.

El problema, en la mayoría de casos, no es la falta de - escuela. Aunque precariamente, ésta existe; sin embargo - la actitud patriarcal enraizada en la psiques dicta que - "las niñas necesitan menos educación que los varones". Esta concepción está inmersa en todos los niveles y aun - que el acceso a universidades es mayor para las mujeres - que hace diez años, la demanda y el acceso a determina - das profesiones están diferenciadas por sexo.

Esta subordinación de la mujer que se hace evidente a - través de su menor acceso a niveles educativos influye - sobre su salud física y mental. Las mujeres en el Perú - son las principales víctimas de agotamiento, depresión y malnutrición. Multitud de madres en su mayoría solteras, se mantienen en las grandes urbes con remuneraciones muy por debajo de las que le permitan niveles de vida huma - nos.

Asimismo, aquellas mujeres que desarrollan profesiones - consideradas "femeninas" son mal remuneradas y conllevan poco prestigio social.

Respecto a la educación sexual y familiar existe, una condición específica basada en la dualidad de principios: - por un lado se le hace responsable a la mujer del proceso reproductivo y por otro lado se le da poco acceso a niveles de información y educación desde la escuela, que permitan controlar este proceso reproductivo.

Las reformas curriculares en lo que respecta a la educación formal, son siempre timoratas y en muchos países latinoamericanos hacen enormes concesiones con la iglesia, a costa de la mujer.

Existe en la actualidad un contenido bastante sexista en la educación, contenido que se da a través de los textos-escolares donde se refuerzan los roles estereotipados.

La educación sexual es asistemática y ha puesto énfasis en la información anátomo-fisiológica, más no en un cuestionamiento de los roles estereotipados y los mitos que el sistema refuerza respecto a la relación hombre-mujer.

Por otra parte, los medios de comunicación masivos especialmente la televisión ofrecen una imagen cosificada de la mujer: por un lado la mujer doméstica y por otro el objeto sexual. Esto está dado a través de series enlatadas que nada tienen que ver con la realidad nacional, así como de propaganda que, además de cosificar a la mujer se encarga de presentar tipos donde la raza blanca sigue apareciendo en sus roles dominantes y de consumo y donde el mensaje es "eres más si consumes más".

La educación en general no contempla las diferencias antropológicas y procede con un enfoque homogéneo y predominante urbano.

### 3) Empleo

En el período 1940-1961 la población en Perú creció 59.6%. La PEA creció sólo 44.6%; es decir en este período la población total creció 1.27 veces más rápido que la población económicamente activa.

El censo de 1981 arroja una diferencia muy significativa entre el salario del hombre y el salario de mujer. En promedio se encuentra que el hombre gana 123,909 soles por mes (alrededor de US\$ 28 mensuales) y la mujer 62,576 (US\$ 14 mensuales).

En las zonas rurales es difícil hablar de diferencias de salario. Toda la familia interviene. Según investigaciones basadas en estudios en el campo más del 60% de las mujeres trabajan en todo el proceso (deshierbe, cosecha, etc.; además de ocuparse del cuidado de animales) ( "Las relaciones de producción en las haciendas peruanas del Norte en el Siglo - XX: Carmen Diana Deere); sin embargo, las estadísticas oficiales (censo del 81) estiman que sólo el 10% de las mujeres rurales son económicamente activas.

Entre los años 60 al 70 más de 3.8 millones de mujeres migraron del campo a la ciudad en América Latina. La mayoría se integró al sector informal en las ciudades. ( En el Perú más del 65% del sector informal está constituido por mujeres) . Otro sector casi exclusivo de mujeres es el de trabajo doméstico, considerado como terciario en la economía.

La trabajadora del hogar o empleada doméstica es la menos protegida por las leyes laborales en América Latina. En Perú por ejemplo es la única trabajadora que tiene 8 horas de descanso, según dicta la ley, pero no 8 horas de trabajo, lo que hace, que en muchos casos trabaje, 12 , 14 horas o más. Asimismo esta trabajadora no tiene día fijo de descanso, el comunmente llamado "día de salida " es por lo general escogido por la patrona pensando en su propia comodidad. También la trabajadora del hogar puede ser despedida sin ningún previo aviso y no goza de un mes de vacaciones como los demás trabajadores sino únicamente de 15 días. Asimismo no hay un sueldo mínimo que la ley fije para ella.

#### 4) Situación Legal

El Perú tuvo un código civil hasta el 13 de noviembre de 1984; código bastante idealista respecto a la familia y so -

bretodo respecto a la mujer. Por ejemplo, entre sus artículos señalaba que la mujer tenía la obligación de atender personalmente la casa y la familia, y que el marido era reconocido como jefe y administrador.

Asimismo, señalaba que el varón era quien debía fijar el domicilio, etc. La observación nos llevaba a detectar de manera obvia que este código regía "en el aire " al menos en lo que respecta a los sectores populares. Por ejemplo, el domicilio no era escogido sino más bien determinado por las circunstancias y era la mujer la cabeza, junto a sus hijos en el proceso de las invasiones de tierras (alrededor de 3'000,000 de los 6'000,000 de residentes en Lima) habitan en los barrios marginales llamados eufemísticamente "Pueblos jóvenes ".

Sin embargo, el artículo sobre fijar el domicilio es uno de los que con el nuevo código civil vigente desde 14 de Noviembre de 1984 ha sido modificado.

Algunos otros artículos han sufrido también modificaciones aunque es fácil reconocer que en su interpretación será la mujer la perdedora. Por ejemplo, el artículo 291 "Si uno de los cónyuges se dedica exclusivamente al trabajo del hogar y al cuidado de los hijos la obligación de sostener a la familia recae sobre el otro sin perjuicio de la ayuda y colaboración que ambos cónyuges se deben en uno y otro campo. O el artículo 292 "corresponde conjuntamente a los cónyuges la representación legal de la sociedad cónyugal. Cualquiera de ellos puede, sin embargo dar poder al otro para que ejerza solo dicha representación en todo o en parte", O el artículo 293: "Cada cónyuge puede ejercer cualquier profesión o industria permitidos por la ley así como efectuar cualquier trabajo fuera del hogar con el consentimiento expreso o tácito del otro; si éste lo negare, el juez puede autorizarlo, si lo justifica el interés de la familia."

Este último artículo parecería estar concebido sin tomar en consideración que existe un derecho constitucional al trabajo y que existe un derecho a la autorealización y al desarrollo personal; un derecho psicológico que en muchos casos, cuando se trata de la mujer, no parecería tomarse

en cuenta.

La concepción proteccionista que parece basarse en la inferioridad de la mujer y que refuerza los patrones de socialización diferenciados se refleja en el artículo 424 sobre patria potestad:

"Subsiste la obligación de proveer al sostenimiento de los hijos e hijas mayores de 18 años que estén siguiendo con éxito una profesión u oficio y de las hijas solteras que no se encuentren en aptitud de atender a su subsistencia" (lo de las hijas solteras ha sido agregado en el nuevo código civil, no figurando en el código anterior del 36; si figurando en el del siglo XIX).

Respecto a la prostitución ésta es legal en el Perú, en la medida en los prostíbulos pagan impuestos.

#### 5) Servicios

Las mujeres tienen servicios sociales muy limitados. Por ejemplo, los servicios de cuidado infantil son casi inexistentes; no cubren ni un 5% de la demanda. Asimismo, el cuidado infantil en el Perú sigue siendo una tarea femenina y no familiar; aunque los niños rurales, especialmente las niñas asumen el cuidado de sus hermanos menores.

En lo que respecta a servicios de salud a madres, la demanda no es cubierta ni en un 20%.

Acerca de la salud mental en el Perú existe un grave déficit de atención. Los escasos hospitales públicos de salud mental no cubren ni un 10% de la demanda.

Es imposible tener cifras exactas sobre salud mental desagregada por sexo, por los sistemas de recolección de datos obsoletos en el país.

Los servicios legales para mujeres, son casi imposibles de costearlos.

#### 6) Instituciones y Políticas sobre Mujer

En los años 1973 y 1975 dos instituciones fueron creadas - demostrando gran preocupación por la situación de la mujer, fueron el COTREM (Comisión Técnica de Revaloración de la -

Mujer) y la CONAMUP ( Comisión Nacional de la Mujer Peruana).

Sin embargo, fueron eliminadas en la segunda fase del Gobierno Militar.

En 1983, el actual gobierno establece la Oficina de la Mujer, organismo de ejecución del Ministerio de Justicia. Hasta el momento no se ha encargado de implementación de políticas.

Perú firmó el plan Mundial ONU y el Plan Regional CEPAL - referidos a políticas de mujer. Sin embargo, la implementación de las mismas es casi nula.

#### 7) Instituciones Privadas

Numerosas son las instituciones que de alguna manera tratan de responder a la casi insostenible situación social de las mayorías en América Latina.

Algunas de ellas, realizan un trabajo integral que considera a la mujer como foco del mismo, por su condición de doble explotación. La mayoría de ellas trabaja con un enfoque "integral" entendido éste como los esfuerzos hacia una toma de conciencia de la pobladora de su situación de marginalidad y de la lucha por sus derechos básicos.

Seria arrogante expresar que los grupos privados van a producir el cambio en América Latina; pero lo que si puede afirmarse es que, en la actualidad constituyen una alternativa en la facilitación de la toma de conciencia de los sectores mayoritarios.

### III. ALTERNATIVAS DE ESTUDIO Y TRABAJO CON MUJER EN EL PERU

Al hablar de trabajo con mujer en el Perú, tendremos que considerar algunos asuntos previos :

Al Perú no puede considerársele en términos de estrategias de cambio como a un solo país. En la Costa Peruana la cultura occidental está ampliamente difundida; sin embargo, en la Sierra sobrevive aún la cultura indígena y aunque en las ciudades más importantes hay una mixtura de ambas culturas, no hay una eliminación de las tradiciones y de la cosmovisión andinas. Paralelamente en la Selva subsisten una variedad de tribus que man

tienen muy poco contacto con la cultura occidental. Unas pocas mantienen algún nivel de vinculación con el sistema capitalista, predominante en el país. Mientras en la Costa se habla el castellano, entre los pobladores andinos se habla quechua y aymara y entre los selváticos diversos dialectos aborígenes. Esta diferencia de lenguaje viene a sumarse a la étnica, a la de clase, a la religiosa y a la política - las cuales representan un serio obstáculo para el logro de una identidad y una integración nacionales.

No obstante estas diferencias, existen mixturas que se van ahondando en la medida en que hay una movilidad poblacional del campo a la ciudad. La esperanza campesina de una mejor vida en la urbe se torna una vez en ella, en una realidad de desamparo y de urgentes necesidades insatisfechas que profundizan aún más el conflicto social en el Perú. Hoy más del 60% lo constituye población urbana.

Estas diferencias son tomadas en cuenta por los grupos privados que en el Perú cumplen una labor significativa en el campo de la investigación y de la educación con mujeres.

Numerosos son los grupos y/o personas que han realizado o realizan un trabajo valioso de investigación y/o acción. Mencionaremos sólo algunos trabajos. Por ejemplo sendos trabajos de Victor Lora, Elsa Chaney y Katherine Burns, referidos a la mujer y la política.

En el caso del trabajo de Elsa Chamey éste reivindica a las mujeres de fines del siglo XIX en el Perú, como 'feministas' y no como simples educadoras. Este es el caso de Mercedes Cabello, María Trinidad Enriquez, Zoila Aurora Cáceres, Clorinda Matto de Turner y otras.

El de Katherine Burns enfatiza aspectos de la participación en los años 30. Otras personas han contribuido a esclarecer el papel de la mujer en la lucha sindical peruana.

Este movimiento había sido soslayador antes del arduo trabajo de Carolina Carlesi sobre la lucha en Huacho, Perú.

En otros casos, como en la investigación "Características de la mano de obra femenina en Lima Metropolitana - Diferencias Salariales" de Rosa Flores, se prueba que el sustrato de las diferenciales salariales no obedece a diferencias ob

jetivas, sino a discriminación sexual.

Asimismo es muy valioso el estudio de Violeta Sara Laffose "El trabajo femenino a domicilio" con una muestra de Mujeres de Lima y el resto del país que trabajan a destajo en sus propias casas y donde el 15% no ve problemas en su trabajo y un 33% tienen conciencia de su explotación; y donde los empresarios con poco capital adquieren un alto porcentaje de ganancia. La mujer por la escasez de servicios de cuidado infantil no ve otra salida que la del trabajo en su propio domicilio.

Valiosos también los estudios sobre mujer campesina de Daisy Núñez del Prado ("El papel de la mujer en los andes y su contribución a la economía Familiar") el cual deja claro el papel de la mujer en la supervivencia de la familia andina, sobre todo con su contribución en la mano de obra.

El estudio de Rina Cornejo ("La mujer campesina dentro de las actividades familiares") es un testimonio de la vida cotidiana de la mujer rural y de su participación en la economía.

Los testimonios de Pilar Campaña sobre las mujeres del Valle del Mantaro ("Lucy, una vida de trabajo") así como el análisis de Blanca Fernández sobre la Reforma Agraria y la condición de la mujer dentro de la misma (Reforma Agraria y condición socio-económica de la mujer :El caso de dos Cooperativas Agrarias de Producción").

*# Educación*

Estudios sobre roles sexuales contribuyen también a una visión de problemática femenina. Por ejemplo los de María Eugenia Mansilla ("La Socialización y los estereotipos sexuales"), o los de Masias y Ugarriza "Actitudes hacia la educación sexual de un grupo de adolescentes de Lima-Metropolitana" ( Investigación /acción que ha contribuido con su experiencia a la reforma curricular en Educación en Población en Perú).

Asimismo los estudios de Marcela Chueca y Vilma Vargas (Estrategias de sobrevivencia de la mujer y la familia en la actual crisis de la economía peruana) que arrojan una incorporación masiva de la PEA femenina en el sector terciario.

rio principalmente; así como la multiplicación de las familias extensas como un mecanismo de mejorar los ingresos familiares.

Revistas con un enfoque feminista contribuyen a la sensibilización y difusión de la problemática. Tal es el caso de "La Tortuga" que dirige Armida Testino y de "Mujer y Sociedad" del grupo Mujeres en Lucha.

Los grupos feministas aportan igualmente trabajos de acción como en el caso del Movimiento Manuela Ramos, y la investigación, como en el caso del Centro de la Mujer Flora Tristán, que a través de la sistematización de Virginia Guzmán y Ursula Paredes, han contribuido a conocer la problemática de la mujer Obrera.

Las trabajadoras del hogar constituyen otro grupo estudiado por varias personas e instituciones. Así, Margo Smith las estudió a través de datos compilados por parroquias y Alberto Rutté a través de Testimonios de cinco trabajadoras, en su libro "Simplemente Explotadas".

Igualmente, el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación (INIDE), realizó la investigación: "Estudio formal, rol ocupacional de la mujer: domésticas"; que no llegó a ser publicado y cuyos resultados más importantes son el hecho de que en todas las clases sociales hay trabajadoras del hogar y también el que la relación empática (afecto) entre patrona y trabajadora es el factor decisivo de permanencia de la trabajadora.

Es dable mencionar en este campo el trabajo de Elsa Chaney "Agripina" que plasma la vida dura de una trabajadora del hogar que labora 14 horas por día. Este estudio compara trabajos sobre domésticas en varios países latinoamericanos.

Es basándose en estudios anteriores y en su propio trabajo de acción que DYR "Desafío y Respuesta" conciente de mejorar la situación de la trabajadora del hogar en el Perú, intenta poner en marcha un proyecto de capacitación para trabajadoras del hogar, en el área de autoformación desarrollando asimismo su potencial de organización a fin de que pueda defender sus escasos derechos que por ahora la legis

lación le da y lograr la consagración de los que aún no -  
están reconocidos.

Al presente, DYR "Desafío y Respuesta" la organización que  
represento está en búsqueda de organismos financiadores que  
deseen apoyar este proyecto.

Es a partir del análisis de las investigaciones y del traba  
jo de acción que se podrán crear textos, curricula y estu -  
dios de la mujer y para la mujer que respondan realmente a  
su situación concreta y que contribuyan a mejorar su condi-  
ción de vida en nuestros países.